



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 855.-

POR LA CUAL DESIGNA AL MINISTRO JORGE FRANCISCO BRIZUELA PÉREZ COMO DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD GENERAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 30 de diciembre de 2021

VISTO: El artículo 8° de la Ley 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores y la necesidad de designar un titular de dicha dependencia, a fin de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de la misma.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

N° _____

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Ministro **Jorge Francisco Brizuela Pérez** como Director de Relaciones Culturales y Turismo, dependiente de la Dirección General de Política Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar al Ministro **Jorge Francisco Brizuela Pérez** como Director General de la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Euclides Acevedo
Ministro